

INFORME FINAL DE EVALUACION

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2016 – 035

“ASESORÍA INTEGRAL EN GESTIÓN DE RIESGOS Y CORRETAJE DE SEGUROS”

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de PROPUESTAS, se realizó, el 6 de abril del 2016, hasta las 16:00 horas en las oficinas de ESU. En la fecha y hora indicadas, se presentaron las siguientes:

Nro.	Proponente
1	JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A
2	JARGU S.A CORREDORES DE SEGUROS

Se invitó a participar al proceso a WILLIS CORREDORES DE SEGUROS, los cuales mediante correo electrónico remito a propuestas@esu.com.co manifestó, no participar del presente proceso.

2. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada en sus aspectos Jurídico, Técnico y Financiero.

3. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se verificaron atendiendo los criterios del Capítulo 4 de los términos y condiciones.

4. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

4.1 VERIFICACION JURIDICA

Se realizó la verificación jurídica de los proponentes:

	DESCRIPCIÓN	JLT VALENCIA & IRAGORRI S.A	JARGU S.A.
NUMERICAL	REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
	Radicado de la Propuesta	2016002433	2016002431
	Fecha límite de recepción de propuestas: 6 de Abril del 2016, hasta las 16:00 horas	3:26PM	2:50PM

1	Tener capacidad jurídica para la presentación de la propuesta, celebración y ejecución del contrato	SI	SI
2	No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007.	SI	SI
3	No estar reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República; este requisito deberá acreditarse además para la suscripción del contrato.	SI	SI
4	No tener antecedentes judiciales	SI	
5	Autorización junta directiva o socios al representante legal	SI	SI
6	No tener antecedentes disciplinarios por la Procuraduría General de la Nación	SI	SI
7	Certificado de existencia y representación legal (vigencia de expedición no mayor a 30 días)	SI	SI
8	Garantía de seriedad de la oferta	SI	SI
9	Cédula representante legal	SI	SI
10	Registro Único Tributario RUT	SI	SI
11	Certificado de aportes a parafiscales	SI	SI
12	Certificación de Capacidad Operacional, de Organización y Administrativa del Proponente	SI	SI
13	Certificado expedido por la Superintendencia Financiera en la que conste que el proponente se encuentra inscrito y autorizado para actuar como Corredor de Seguros	SI	SI
14	Anexo 1 - Carta de Presentación de la propuesta	SI	SI
15	Anexo No. 2 Adjuntar dos (2) certificaciones de contratos ejecutados, cuyo objeto tenga relación directa con el objeto del contrato que se pretende celebrar y cuya fecha de terminación (no se validan contratos en ejecución) se encuentre dentro de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso	SI	SI
16	Póliza de responsabilidad civil - errores y omisiones y póliza de infidelidad y riesgos financieros	SI	SI

4.2 VERIFICACION TECNICA Y ECONOMICA:

- Experiencia en el manejo de ramos:

CRITERIO DE EVALUACION		PROPONENTES	
GRUPO	RAMOS	JLT VALENCIA & IRAGORRI	JARGU S.A
GRUPO I	Directores y Administradores	El certificado presenta vigencia desde-hasta 29/Oct/2013-27/Feb/2015. (folio 112) La póliza adjunta al certificado (folio 118) indica la vigencia desde-hasta 29/Ago/2013-27/feb/2015. Acorde a lo enunciado en el numeral 5.2.1.1 la información puede ser extraída desde la propuesta. Se considera cumplido el requisito.	Certificado conforme a pliego.
GRUPO II	Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	Certificado conforme a pliego.	Certificado conforme a pliego.
	Manejo.	Certificado conforme a pliego.	Certificado conforme a pliego.
GRUPO III	Seguro Todo Riesgo (incendio, obras civiles terminadas, Rotura de maquinaria, equipo electrónico y lucro cesante consecuencial.	Certificado conforme a pliego.	Certificado conforme a pliego.
GRUPO IV	Seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT	La certificación correspondiente al GRUPO IV no tiene la <u>calificación del servicio prestado</u> al tomar de la póliza. En los documentos anexados a dicha certificación no se puede extraer lo solicitado.	Certificado conforme a pliego.
	Seguro de automóviles		Certificado conforme a pliego.

GRUPO V	Seguro Cumplimiento para los contratos de la ESU	Certificado conforme a pliego.	El certificado presenta Nro. de póliza 1483957. (folio 300) La póliza adjunta al certificado (folio 301) indica que el Nro de póliza es 3010471. Acorde a lo enunciado en el numeral 5.2.1.1 la información puede ser extraída desde la propuesta. Se considera cumplido el requisito.
---------	--	--------------------------------	---

- Experiencia en Atención de Siniestros:

CRITERIO DE EVALUACION	PROPONENTES	
	JLT VALENCIA & IRAGORRI	JARGU S.A
Experiencia en atención de siniestros	-	-
3 Certificaciones	PRESENTADO	PRESENTADO
2 Certificaciones		
1 Certificación		

- Propuesta Metodológica:

CRITERIO DE EVALUACION	PROPONENTES	
	JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A	JARGU S.A CORREDORES DE SEGUROS
PROPUESTA METODOLÓGICA		
• Propuesta de cobertura y condiciones	PRESENTADO	PRESENTADO
• Programa de prevención de pérdidas	PRESENTADO	PRESENTADO

- Valoración Del Equipo De Trabajo:

CRITERIO DE EVALUACION	PROPONENTES	
	JLT VALENCIA & IRAGORRI	JARGU S.A
VALORACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO		
• Perfil de los profesionales expertos en seguros	PRESENTADO	PRESENTADO

• Experiencia en seguros	PRESENTADO	PRESENTADO
• Tiempo y Clase de Dedicación	PRESENTADO	PRESENTADO

• Oferta económica:

CRITERIO DE EVALUACION	PROPONENTES	
	JLT VALENCIA & IRAGORRI	JARGU S.A
OFERTA ECONÓMICA.		
• Promedio de las comisiones de los grupos ofertados.	PRESENTADO	PRESENTADO

4.3 EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA

Se realizó la evaluación técnica y financiera definida en el numeral 5.2 del pliego de condiciones de la solicitud privada de oferta 2016-035.

Una vez establecidas las propuestas habilitadas para continuar en la etapa de evaluación, se procede a evaluar los criterios de calificación con fundamento en los términos y condiciones

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL INTERMEDIARIO -Puntaje máximo 30 puntos

- Experiencia en el manejo de ramos (20/30)
- Experiencia en el manejo de siniestros (10/30)

CRITERIO DE EVALUACION	JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A	JARGU S.A CORREDORES DE SEGUROS	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL INTERMEDIARIO	26	30	
<u>Experiencia en el manejo de ramos</u>	<u>16</u>	<u>20</u>	

Presenta 4 Certificaciones y 4 Grupos (16 puntos)	16	20	El proponente JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A presento 5 cinco certificaciones de (5) cinco grupos, no obstante en la certificación correspondiente al GRUPO IV (Seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT Seguro de automóviles) no tiene la calificación del servicio prestado al cliente de la póliza. tal como lo expresa la nota del numeral 5. 2 .1. 1 En caso de que falte algún dato de los enunciados no se validará la certificación aportada, salvo que pueda extractarse la información de la misma propuesta y la misma no pudo ser tomada de ninguno de los documentos soportes de la certificación.
<u>Experiencia en atención de siniestros</u>	<u>10</u>	<u>10</u>	

PROPUESTA METODOLÓGICA-Puntaje máximo 20 puntos

CRITERIO DE EVALUACION	JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A	JARGU S.A CORREDORES DE SEGUROS	OBSERVACIONES
PROPUESTA METODOLÓGICA	20	20	
• Propuesta de cobertura y condiciones	10	10	
• Programa de prevención de pérdidas	10	10	

VALORACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO-Puntaje máximo 30 puntos

CRITERIO DE EVALUACION	JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A	JARGU S.A CORREDORES DE SEGUROS	OBSERVACIONES
VALORACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO	30	30	
• Perfil de los profesionales expertos en seguros	16	16	

• Experiencia en seguros	8	8	
• Tiempo y Clase de Dedicación	6	6	

OFERTA ECONÓMICA Puntaje máximo 20 puntos

CRITERIO DE EVALUACION	JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A	JARGU S.A CORREDORES DE SEGUROS	OBSERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA.	14.29	20	
• Promedio de las comisiones de los grupos ofertados.	14.29	20	

5. CONCLUSION

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y que el factor de evaluación es el mayor puntaje total la lista de proponentes elegible queda así:

Nro.	proponente	Puntaje total obtenido
1	JARGU S.A CORREDORES DE SEGUROS	100 puntos
2	JLT VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A	94.29 puntos

Se recomienda contratar con: JARGU S.A CORREDORES DE SEGUROS

El presente informe preliminar de evaluación, el 12 de abril del 2.016.

JOHNATHAN MUÑOZ BOLIVAR.
Abogado Especialista.


SANDRA CECILIA MORALES CAMACHO.
Profesional Financiera.


MARTA LUCIA PEREZ PALACIO
Líder Proyecto Depuración de Bienes.